

ACTA 11ª ASAMBLEA GENERAL



En Sevilla, viernes, 17 de diciembre de 2015, en las instalaciones de Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, a las 17.00h.

ASISTENTES:

- Los Asociados debidamente convocados y la Junta Directiva.
- Técnico Medioambiental de **AGRESUR**, Virgilio Escamilla.
- Asesor Fiscal de **AGRESUR**, Javier Navarro.
- Asesores Jurídicos de **AGRESUR**, Sanguino y Asociados Abogados.

La Asamblea se inició a las 17.20h.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- *Presentación y bienvenida de los Socios.*

Rubén Barreno, Presidente de **AGRESUR**, tras agradecer la disponibilidad de la Cámara de Comercio de Sevilla al ofrecer sus instalaciones para la celebración de la undécima Asamblea General de esta asociación, pasó a realizar una consideración relativa a la escasa asistencia por parte de los asociados de **AGRESUR**, los cuales si bien se muestran satisfechos por el devenir de la misma, sería bueno contar con la asistencia de cada uno de los asociados a las convocatorias de las Asambleas Generales que se realicen.

Una vez lo anterior, procedió a explicar el contenido del orden del día de la undécima Asamblea General de **AGRESUR**.

SEGUNDO.- *Información económica y de tesorería.*

Javier Navarro Dana, Asesor Fiscal de **AGRESUR**, proceden a realizar el resumen del estado de cuentas de la Asociación, donde señalan que se ha presentado el cierre con resultado positivo del ejercicio 2015, estando en la actualidad todos los pagos al día y los ingresos regularizados.

Asimismo, indica que se encuentra a disposición de todos y cada uno de los asociados el desglose de gastos e ingresos relativos al año 2015.

TERCERO.- Actualidad de la asociación y del sector.

En primer lugar, Rubén Barreno pone en conocimiento de los asociados que la asociación ha suscrito un Convenio de Colaboración con la entidad **GRUPO STUDIUM FORMACIÓN** con el objetivo de llevar a cabo el fomento y desarrollo de la formación recibida por cada una de las empresas asociadas a **AGRESUR**, lo cual redundará tanto en dignificar la imagen de este sector, así como en la creación de puestos de trabajos cualificados en la gestión de residuos.

Asimismo, Rubén Barreno señala que este Convenio tiene por objeto un acuerdo de colaboración entre **GRUPO STUDIUM FORMACIÓN** y **AGRESUR** para que, en función de la experiencia y la actividad que cada uno desarrolla, sean capaces de acometer un proyecto en común que suponga, entre otros aspectos, una mejora en la competitividad de las empresas asociadas a **AGRESUR**, garantizar la formación respecto a los cambios producidos por las innovaciones tecnológicas, contribuir al crecimiento económico de las empresas a través de las enseñanzas transversales y específicas de cada puesto de trabajo.

De esta forma, se dio paso a Berta de la Fuente Rojas, representante legal de **GRUPO STUDIUM FORMACIÓN**, la cual procedió a explicar detalladamente los beneficios que esta asociación va a obtener con la suscripción del convenio de colaboración, para acto seguido pasar a reproducir un video explicativo de todos los pormenores del referido convenio.

Tras agradecer Rubén Barreno la asistencia de **GRUPO STUDIUM FORMACIÓN** a la Asamblea General, Vanessa Villegas, asesora jurídica de **AGRESUR**, procedió a presentar el Acuerdo de Colaboración que la asociación había suscrito con la nueva empresa asociada **RECICLADO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS, S.A. (RECILEC)**, así como la cronología que se había desarrollado con motivo de la suscripción del mismo.

Así pues, Jose Suarez, responsable de Medio Ambiente de **RECILEC**, en primer lugar procedió a presentar el funcionamiento de la empresa y los motivos por los cuales decidieron ingresar en la **AGRESUR**.

Tras ello, se explicaron todos y cada uno de los aspectos más relevantes del Acuerdo de Colaboración suscrito, en el que se establece una plataforma de colaboración, fundamentalmente relativa a precios para determinados RAEES, a la que el asociado que desee o convenga pueda adherirse, haciéndose hincapié en la lista de precios ofrecida por **RECILEC** y que ya se puso a disposición de cada uno de los asociados de **AGRESUR** en la respectiva Circular Informativa.

Por último, Virgilio Escamilla, Técnico Medioambiental de **AGRESUR**, realizó un pequeño resumen de la nueva normativa sobre residuos peligrosos en relación al control y seguimiento de los mismos, así como del documento remitido por Begoña Fabrellas Rodríguez, Consejera Técnica de la Subdirección General de Residuos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en relación al nuevo Real Decreto en materia de RAEES que recoge las Preguntas Frecuentes suscitadas por la publicación del mismo.

CUARTO.- *Debate sobre la actualidad del sector.*

En otro orden de consideraciones, Francisco Mora Peláez, gerente de la entidad asociada **RECUPERACIONES Y DESGUACE PUENTE DEL DUQUE S.L.**, pidió el turno de palabra para hacer una consideración sobre la situación actual de crisis económica que el sector de la gestión de residuos está atravesando.

De esta forma, puso encima de la mesa una proposición a los asociados asistentes a la Asamblea General de buscar alguna solución conjunta de la cual

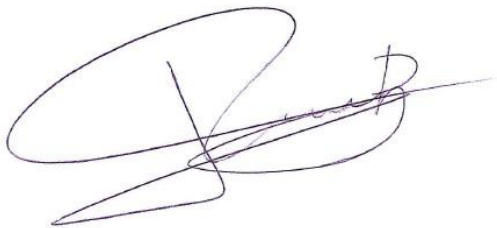
todos y cada uno de los miembros de **AGRESUR** puedan beneficiarse, ya sea conformando una Cooperativa o una Agrupación de Interés Económico que haga más rentable la actividad económica de cada uno de los mismos, intentando de contactar directamente con las siderúrgicas a la hora de concertar precios por la venta directa del material a las mismas.

Con motivo de lo anterior, se inició un intenso debate entre todos los miembros asistentes, en el cual se llegó a la conclusión de estudiar la propuesta de Francisco Mora para intentar acomodar los intereses tanto de las empresas asociadas pequeñas, medianas como grandes.

QUINTO.- *Despedida*

Se cierra la Asamblea, a las 20.05h.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Rubén Barreno Martínez

EL SECRETARIO



Fdo.: D. José María Rodríguez Díaz-Alfaro